



Ilustre Municipalidad de Vallenar.-
Departamento de Personal

Vallenar 23 Diciembre 2015.

Decreto Exento N° 4620/

Vistos:

- 1.- El Decreto Exento N° 4370 de fecha 4 de diciembre 2015, que nombra integrante del Comité de Selección del Llamado a Concurso Publico.
- 2.- La ausencia del Sr. Alcalde Titular quien se encuentra en Comisión de Servicios.
- 3.- El Decreto N° 3867 de fecha 3 de noviembre del 2015, que establece orden de Subrogancia en Alcaldía y Administración.-
- 4.- El Decreto N° 4619 de fecha 23 de diciembre 2015 el que designa Alcalde Subrogante a la Administradora Municipal.
- 5.- El Decreto N° 4269 de fecha 21 de diciembre 2015 que concede Feriado legal al Director de Medio Ambiente.-
- 6.- La necesidad de continuar con el proceso de selección.
- 7.- El Estatuto Administrativo Ley N° 18.883 de 1989.
- 8.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

D E C R E T O

- 1.- Modifíquese el Comité de Selección del Llamado a Concurso Publico, quedando como sigue:
 - . Sra. Nancy Farfán Riveros: Secretaria Municipal
 - . Sra. Cécica Medina Tapia: Directora de Control
 - . Sr. Pablo Lanás Traslaviña: Director de Administración y Finanzas.
 - . Sr. Héctor Castañeda Paredes: Jefe Departamento de Personal.
- 2.- Lo señalado en las cláusulas del Decreto Exento N° 4370 de fecha 4 de diciembre 2015 se mantienen vigentes.-
- 3.- Tómese nota por quien corresponda para los fines que haya lugar

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ALCALDE DE LA COMUNA (S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Archivo Oficina de Partes
KAZR/NEFR/PMT/HECP/meqt